

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTREP S.A. S A CELEBRADA EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiún días del mes de Febrero de 2020, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil Cda. Bosque de Samanes Mz 101 sl 42 Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **HOTREP S.A. S A**

ACCIONISTAS	No PARTICIP	V NOMINAL	TOTAL
FATIMA MARITZA CENTENO HENK	320	1	120,00
CARLOS ALBERTO TUMBACO CHOEZ	480	1	480,00

El capital social de la compañía **HOTREP S.A. S A**., es de **OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por recomendaciones de los asistentes a esta acta de Junta se propone como Presidente Ahd de la misma al Sr **CARLOS ALBERTO TUMBACO CHOEZ.**, accionista de la Compañía y la Sra **FATIMA MARITZA CENTENO HENK** en su calidad de Gerente General y accionista que actúa como Secretaria de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y Aprobar ;
BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2019
INFORME DE GERENCIA 2019
INFORME DE COMISARIO. 2019

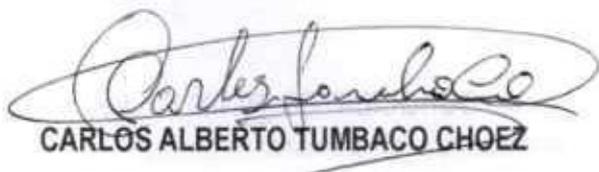
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2019**
Informe de Gerencia 2019,
Informe del Comisario 2019

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



FATIMA MARTIZA CENTENO HENK



CARLOS ALBERTO TUMBACO CHOEZ



CARLOS ALBERTO TUMBACO CHOEZ



FATIMA MARITZA CENTENO HENK

Presidente de la Junta

Secretario de la Junta